



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 191-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 24 de junio del 2015

VISTO:

El Oficio N° 374-2015-GRA-PEMS-OA del 23 de junio del 2015 del Jefe de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 374-2015-GRA-PEMS-OA del 23 de junio del 2015 el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la designación del Comité Especial que se encargará de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para la Elaboración del Expediente Técnico del Diseño de la Infraestructura Hidráulica del Sistema de Riego Presurizado del Asentamiento PB3 Pampa Baja – Proyecto Especial Majes Siguan.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, es necesario designar el Comité Especial que se encargará de llevar a cabo el proceso de la adjudicación directa selectiva para la Elaboración del Expediente Técnico del Diseño de la Infraestructura Hidráulica del Sistema de Riego Presurizado del Asentamiento PB3 Pampa Baja – Proyecto Especial Majes Siguan.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité Especial de la Adjudicación Directa Selectiva para la Elaboración del Expediente Técnico del Diseño de la Infraestructura Hidráulica del Sistema de Riego Presurizado del Asentamiento PB3 Pampa Baja – Proyecto Especial Majes Siguan; el mismo que se encargará de su organización, conducción y ejecución del proceso de selección hasta que la buena pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección. El Comité estará conformado por:

Miembros Titulares:

- | | |
|-------------------------|---------------------------------|
| - Presidente del Comité | Señor Ronald Tohalino Manrique |
| - Miembro Titular | Señora Gladys Herrera Chumpitaz |
| - Miembro Titular | Ing. Derly Rosas Gainza. |



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 191-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ
Pag. 02
24.06.15

Miembros Suplentes:

- Presidente Suplente
- Miembro Suplente
- Miembro Suplente

Econ. Soledad Florez Dueñas
Abog. Angélica Ticona Huamani
Arq. Fernando Valdivia Franco.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo